



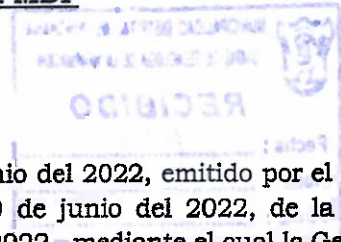
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

DESPACHO DE ALCALDIA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 241 -2022-A-MDP

Villa Punchana, 10 JUN 2022



VISTO:

El Proveído N° 929-A-MDP-2022, de fecha 13 de junio del 2022, emitido por el despacho de Alcaldía, el Oficio N° 096-2022-GM-MDP, de fecha 10 de junio del 2022, de la Gerencia Municipal, Oficio N° 828-2022-GAyF-MDP, de 09 junio del 2022, mediante el cual la Gerencia de Administración y Finanzas propone a los Funcionarios Responsables del Registro de Firmas para el Manejo de Cuentas ante las Entidades financieras, publicas y privadas de la Municipalidad Distrital de Punchana, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, de fecha 04 de octubre del 2005, concordante con el Artículo II del Título Preliminar la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante artículo 49° de la Directiva de Tesorería, "Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el tesorero";

Que, de conformidad al artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, son atribuciones del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, mediante Memorando N° 158-2022-A-MDP, de 25 de Abril de 2022, se Designó el cargo de Confianza al Ing. Héctor Manuel Meño Zavaleta en el cargo de Gerente de Municipal;

Que, con el Memorando N° 194-2022-A-MDP, de 25 de abril de 2022, se Designó el cargo de Confianza al Bach. Ciro Arturo Ríos Ysla, en el cargo de Gerente de Planeamiento Estratégico y Presupuesto;

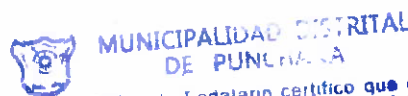
Que, con el Memorando N° 216-2022-A-MDP, de 25 de Abril de 2022, se Designó el cargo de confianza al C.P. Carlos Anthony Alvarado Grandez en el cargo de Tesorero;

Que, con el Memorando N° 225-2022-A-MDP, de 27 de abril de 2022, se Designó el cargo de confianza a la Bach. Adm. Juanita Deivi Linares Rojas en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas;

Estando a lo propuesto y contando con las visaciones Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Municipal; y en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 057-2022-A-MDP, de fecha 15 de Febrero del 2022, que designa a los funcionarios el Manejo de Cuentas en las Entidades, Financieras Públicas y Privadas:



En mi calidad de Fedatario certifico que el presente documento que he tenido a la vista es copia fiel del original de cuyo contenido no asumo responsabilidad alguna

Villa Punchana

10 JUN 2022

Abog. KEMILY ANÉN VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
TITULAR





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
DESPACHO DE ALCALDIA**

DNI N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESPONSABLE	CARGO
41754835	Roberto Carlos Sáenz Ramos	Titular	Gerente de Administración y Finanzas
41320300	Luis Abraham Neyra Coelho	Titular	Jefe de la Unidad de Tesorería
05261092	Freddy Quinteros Vela	Suplente	Gerente de Servicios Municipales



ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR a los **FUNCIONARIOS** Responsables del Registro de Firmas de la Municipalidad Distrital de Punchana; el Manejo de Cuentas en las Entidades, Financieras Públicas y Privadas, de conformidad al siguiente detalle:

DNI N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESPONSABLE	CARGO
44419168	JUANITA DEIVI LINARES ROJAS	TITULAR	Gerente de Administración y Finanzas
41364222	CARLOS ANTOHONY ALVARADO GRANDEZ	TITULAR	Jefe de la Unidad de Tesorería
05310507	CIRO ARTURO RIOS YSLA	SUPLENTE	Gerente de Planeamiento Estratégico y Presupuesto
43205466	HECTOR MANUEL MEOÑO ZAVALETA	SUPLENTE	Gerente Municipal



ARTICULO TERCERO.- DEJAR, sin efecto todas las disposiciones que se opongan a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General, Trámite Documentario y Archivo, el cumplimiento de la presente resolución, al funcionario autorizado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Sr. Sadith Davila Solsol
Alcalde



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PUNCHANA**

En mi calidad de Fedatario certifico que el presente documento que he tenido a la vista es copia fiel del original de cuyo contenido no asumo responsabilidad alguna.

Villa Punchana,

14 JUN. 2022

Abg. KEMI KAREN VASQUEZ GUTIERREZ
TITULAR

